



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0046495/2016

CÓRDOBA 3 MAR 2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Biól. Javier NORI eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura BIOGEOGRAFÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 762-H.C.D.-2016 se admite al Biól. Javier NORI como ASPIRANTE ADSCRIPTA en la Asignatura BIOGEOGRAFÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Que se se adjunta copia del Acta de Promoción del idioma de lengua inglesa;

Lo informado por la Directora del Área Apoyo Administrativo a la Función Docente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Ampliar la Resolución 762-H.C.D.-2016 y en consecuencia dar por cumplido el Art. 9°, inc.a.4 de la Resolución 135-H.C.D.-2013.

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento Adscripciones a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL A. AGUIAR
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 112

